



CARRANZA & CARRANZA ASOCIADOS, S.A. DE C.V.  
AUDITORES Y CONSULTORES

**CAJA DE CREDITO DE JUCUAPA, SALOMON R. ZELAYA,  
SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA  
DE CAPITAL VARIABLE**

**INFORME DE AUDITORIA EXTERNA  
A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

AUDITORIA, ASESORIA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y TRIBUTARIA, LEGALIZACIÓN DE LIBROS Y SISTEMAS CONTABLES  
IVA, CONTABILIDADES Y DICTAMEN FISCAL  
43, AV. SUR Y CALLE EL PROGRESO, COND. RESIDENCIAL FLOR BLANCA EDIF "B" # 213, SAN SALVADOR. TELEFAX 2260-7624  
CELULAR 7851-7829 E-MAIL: [carranzaycarranza.audidores@gmail.com](mailto:carranzaycarranza.audidores@gmail.com)



CAJA DE CREDITO DE JUCUAPA, SALOMON R. ZELAYA  
SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE

INFORME DE AUDITORIA EXTERNA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

ÍNDICE DEL CONTENIDO

	PAG.
➤ INDICE DEL CONTENIDO	A
➤ DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	1 - 3
➤ ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	4
➤ ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL	5
➤ ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	6
➤ ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	7
➤ NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	8 - 27



## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

Señores

*Asamblea General de Accionistas*

*Caja de Crédito de Jucuapa, Salomón R. Zelaya*

*Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable*

*Presente.*

### **Opinión**

Hemos auditado los Estados Financieros de la Caja de Crédito de Jucuapa, Salomón R. Zelaya, Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2025, el Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo, correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas de los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los Estados Financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Caja de Crédito de Jucuapa, Salomón R. Zelaya, Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable al 31 de diciembre de 2025, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Técnicas emitidas por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador (BCR) y Normas Contables para Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores (FEDECREDITO) y para los asuntos no previstos en esas Normas se aplique la alternativa más conservadora de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

### **Fundamentos para la Opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen en la sección de Responsabilidades del Auditor, en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Caja de Crédito de Jucuapa, Salomón R. Zelaya, Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad, emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con estos requerimientos. Consideramos que la evidencia de la auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión.

### **Responsabilidades de la Administración y del Gobierno Corporativo de la Caja de Crédito, en relación con los Estados Financieros**

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las Normas Técnicas emitidas por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador (BCR) y las Normas Contables para las Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores emitidas por la Federación de Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores (FEDECREDITO) y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debidas a fraude o error.



En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valorización de la capacidad de la Institución para continuar como Negocio en Marcha, revelando según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

El Gobierno Corporativo de la Caja de Crédito, es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad, así como establecer el sistema de control interno, cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias, constituir el fondo patrimonial, los límites de créditos, créditos, contratos con personas relacionadas, constitución de reservas de saneamiento, constituir inversiones que garanticen el negocio en marcha, entre otros.

### ***Responsabilidad del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros***

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto, están libres de incorrección material, debida de fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error, y se consideran materiales si de forma individual o en conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude y o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración de la Caja de Crédito, del principio contable de negocio en marcha y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada en hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Caja de Crédito para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Caja de Crédito deje de continuar como un negocio en marcha.



CARRANZA & CARRANZA ASOCIADOS, S.A. DE C.V.  
AUDITORES Y CONSULTORES

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada y si los estados financieros presentan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Comunicamos a los responsables del Gobierno Corporativo de la Caja de Crédito en relación con, entre otros asuntos, el alcance general y oportunidad de realización de la auditoría planificada, así como los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

San Salvador, 18 de febrero de 2026.

CARRANZA & CARRANZA ASOCIADOS, S.A. DE C.V.  
AUDITORES EXTERNOS  
Registro No. 2565



Lic. Tony Gilberto Carranza Posada  
Director Presidente  
Registro No. 700



AUDITORIA, ASESORIA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y TRIBUTARIA, LEGALIZACIÓN DE LIBROS Y SISTEMAS CONTABLES  
IVA, CONTABILIDADES Y DICTAMEN FISCAL  
43, AV. SUR Y CALLE EL PROGRESO, COND. RESIDENCIAL FLOR BLANCA EDIF "B" # 213, SAN SALVADOR. TELEFAX 2260-7624  
CELULAR 7851-7829 E-MAIL: [carranzaycarranza.auditores@gmail.com](mailto:carranzaycarranza.auditores@gmail.com)

CAJA DE CREDITO DE JUCUAPA "SALOMON R. ZELAYA"  
 SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, DE CAPITAL VARIABLE  
 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025  
 ( EXPRESADO EN MILES DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON UN DECIMAL )

	NOTA	2025	2024
<b>ACTIVO</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	\$ 14,505.7	\$ 9,201.4
<b>Cartera de créditos (neta)</b>	6	<b>24,809.4</b>	<b>23,507.6</b>
Créditos vigentes a un año plazo		188.0	259.8
Créditos vigentes a más de un año plazo		24,621.4	23,292.3
Créditos vencidos		836.6	376.8
(Estimación de pérdida por deterioro)		(836.6)	(421.3)
<b>Cuentas por cobrar (neto)</b>		<b>2,048.4</b>	<b>2,312.7</b>
<b>Activos físicos e intangibles (neto)</b>	11	<b>968.8</b>	<b>1,013.0</b>
<b>Activos extraordinarios (neto)</b>	10	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>Inversiones en acciones (neto)</b>	14	<b>3,033.0</b>	<b>2,679.3</b>
<b>Otros activos</b>		<b>30.9</b>	<b>59.6</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>\$ 45,396.2</b>	<b>\$ 38,773.6</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>Pasivos financieros a costo amortizado (neto)</b>		<b>\$ 37,647.7</b>	<b>\$ 31,517.7</b>
Depósitos	16	33,766.1	26,637.6
Préstamos	19	3,881.6	4,880.1
<b>Obligaciones a la vista</b>		<b>7.1</b>	<b>7.1</b>
<b>Cuentas por pagar</b>	20	<b>327.3</b>	<b>621.0</b>
<b>Provisiones</b>		<b>55.7</b>	<b>21.1</b>
<b>Otros pasivos</b>		<b>479.6</b>	<b>141.9</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>\$ 38,517.4</b>	<b>\$ 32,308.9</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>			
<b>Capital social</b>	21	<b>\$ 4,297.1</b>	<b>\$ 3,396.4</b>
<b>Reservas</b>		<b>2,029.0</b>	<b>1,909.8</b>
De capital		2,022.7	1,909.8
Otras reservas		6.3	0.0
<b>Resultado por aplicar</b>			
Utilidades (Pérdidas) de ejercicios anteriores		0.0	(65.9)
Utilidades (Pérdidas) del presente ejercicio		216.4	818.3
<b>Patrimonio restringido</b>			
Utilidades no distribuibles		319.5	389.4
<b>Otro resultado integral acumulado</b>			
Elementos que no se reclasificaran en resultados		16.7	16.7
Elementos que se reclasificaran en resultados		0.0	0.0
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>\$ 6,878.8</b>	<b>\$ 6,464.7</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>\$ 45,396.2</b>	<b>\$ 38,773.6</b>

LAS NOTAS QUE SE ANEXAN, SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

CAJA DE CREDITO DE JUCUAPA "SALOMON R. ZELAYA"  
 SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE  
 ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL  
 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025  
 ( EXPRESADO EN MILES DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON UN DECIMAL )

	NOTA	2025	2024
<b>Ingresos por Intereses</b>			
Activos financieros a costo amortizado		\$ 65.1	\$ 64.1
Cartera de préstamos		3,356.4	3,084.9
Otros ingresos por intereses			
<b>Gastos por intereses</b>			
Depósitos		(769.7)	(687.5)
Préstamos		(357.4)	(444.0)
Otros gastos por intereses			
<b>INGRESOS POR INTERESES NETO</b>		<b>\$ 2,294.3</b>	<b>\$ 2,017.4</b>
Ganancia (pérdida) deterioro de activos financieros de riesgo crediticio, Neta		(620.3)	(232.3)
Ganancia (pérdida) por reversion de (deterioro) de valor de activos extraordinarios, Neta			
<b>INGRESOS INTERESES, DESPUES DE CARGOS POR DETERIORO</b>		<b>\$ 1,674.0</b>	<b>\$ 1,785.1</b>
Ingresos por comisiones y honorarios		194.7	174.0
Gastos por comisiones y honorarios		(407.3)	(372.9)
<b>INGRESOS POR COMISIONES Y HONORARIOS, NETOS</b>		<b>\$ (212.6)</b>	<b>\$ (198.9)</b>
Ganancia (pérdida) por venta o desapropiación de instrumentos financieros a costo amortizado			
Ganancia (pérdida) por ventas de activos y operaciones discontinuadas		0.0	527.2
Ganancia (pérdida) generadas por entidades registradas bajo el metodo de la participación			
Otros ingresos financieros		396.2	372.6
Otros gastos financieros		0.0	0.0
Otros gastos			
<b>TOTAL INGRESOS NETOS</b>		<b>\$ 1,857.7</b>	<b>\$ 2,486.0</b>
Gastos de administración		(647.3)	(583.6)
Gastos de funcionarios y empleados		(584.6)	(719.0)
Gastos generales			
Gastos por depreciaciones y amortizaciones		(60.9)	(66.6)
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>\$ (1,292.8)</b>	<b>\$ (1,369.1)</b>
<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO</b>		<b>\$ 564.9</b>	<b>\$ 1,116.8</b>
Gasto por impuestos sobre las ganancias		(235.5)	(298.5)
Reserva legal		(113.0)	0.0
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>		<b>\$ 216.4</b>	<b>\$ 818.3</b>
OTRO RESULTADO INTEGRAL		0.0	0.0
<b>RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL EJERCICIO</b>	<b>25</b>	<b>\$ 216.4</b>	<b>\$ 818.3</b>

LAS NOTAS QUE SE ANEXAN SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.-

CAJA DE CREDITO DE JUCUAPA "SALOMON R. ZELAYA"  
 SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE  
 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO  
 POR EL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025  
 ( EXPRESADO EN MILES DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON UN DECIMAL )

	2025	2024
<b><u>A. FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</u></b>		
Utilidad neta del ejercicio	\$ 216.4	\$ 752.4
Ajuste para conciliar la utilidad neta con el efectivo de las actividades operación:		
Reserva para saneamiento de activos de riesgo crediticio	415.3	32.4
Incremento (disminución) en reservas de capital	113.0	0.0
Incremento (disminución) en reservas de capital	6.3	0.0
Depreciaciones	60.9	66.6
<b>Variación en cuentas de activo:</b>		
(Incremento) disminución de préstamos	(1,717.1)	(1,557.4)
(incremento) disminuciones en cuentas por cobrar	190.2	(306.3)
(Incrementos) disminuciones en otros activos	102.7	498.0
<b>Variación en cuentas de pasivo:</b>		
Incrementos (disminuciones) en depósitos	7,128.5	2,121.2
Incrementos (disminuciones) en cuentas por pagar	559.8	(55.5)
Incrementos (disminuciones) otros pasivos	(481.3)	453.2
<b>Efectivo neto usado en las actividades de operación</b>	<b>\$ 6,594.8</b>	<b>\$ 2,004.6</b>
<b><u>B. FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</u></b>		
(Incrementos) disminuciones en instrumentos financieros de inversión	\$ (353.7)	\$ (3.8)
Adquisición de activos físicos	(16.7)	(341.2)
<b>Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de inversión</b>	<b>\$ (370.4)</b>	<b>\$ (345.0)</b>
<b><u>C. FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</u></b>		
Incrementos (Disminución) de capital social	\$ 900.7	\$ 994.1
Préstamos recibidos	(998.6)	(1,037.3)
Utilidades no distribuibles	(69.9)	(376.2)
Resultados por aplicar	(752.4)	0.0
Otras actividades de financiamiento	0.0	(1,249.0)
<b>Efectivo neto provisto en actividades de financiamiento</b>	<b>\$ (920.2)</b>	<b>\$ (1,668.3)</b>
<b>Incremento (Disminución) Neto en el efectivo y equivalentes de efectivo</b>		
Efectivo y Equivalente de efectivo al 01 de enero	\$ 9,201.4	\$ 9,210.1
Efectivo neto proveído (utilizado) por las actividades de operación	6,594.8	2,004.6
Efectivo neto proveído (utilizado) por las actividades de inversión	(370.4)	(345.0)
Efectivo neto proveído (utilizado) por las actividades de financiamiento	(920.2)	(1,668.3)
<b>EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO</b>	<b>\$ 14,505.7</b>	<b>\$ 9,201.4</b>

CAJA DE CREDITO DE JUJUAPA "SALOMON R. ZELAYA"  
 SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE  
 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025  
 ( EXPRESADO EN MILES DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON UN DECIMAL )

FUENTES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	Notas	Capital Social	Reservas de Capital	Otras Reservas	Resultados por aplicar	Utilidades no Distribuibles	Otro resultado integral ejercicios anteriores	Otro resultado integral del ejercicio	Patrimonio Total
<b>Balance al 01 de enero de 2024</b>		\$ 2,433.6	\$ 1,701.9	\$ 942.2	\$ 344.9	\$ 442.8	\$ 478.0	\$ -	\$ 6,343.3
Efecto de las correcciones de errores									
Efecto de los cambios en políticas contables									
<b>Balance re-expresado</b>									
Emisión de acciones		988.9							\$ 988.9
Dividendos									
<b>Otro Resultado Integral:</b>									
Incrementos en elementos que no se reclasificarán en resultados		0.0	207.9	0.0	818.3	389.4	0.0	0.0	\$ 1,415.6
Disminuciones en elementos que no se reclasificarán en resultados		(26.1)	0.0	(942.2)	(410.8)	(442.8)	(461.3)	0.0	\$ (2,283.2)
Incremento en elementos que se reclasificarán en resultados									
Reclasificaciones a resultados									
Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto									
<b>Balance al 31 de diciembre de 2024</b>		\$ 3,396.4	\$ 1,909.8	\$ -	\$ 752.4	\$ 389.4	\$ 16.7	\$ -	\$ 6,464.7
<b>Balance al 01 de enero de 2025</b>		\$ 3,396.4	\$ 1,909.8	\$ -	\$ 752.4	\$ 389.4	\$ 16.7	\$ -	\$ 6,464.7
Efecto de las correcciones de errores									
Efecto de los cambios en políticas contables									
<b>Balance re-expresado</b>									
Emisión de acciones		914.6							\$ 914.6
Dividendos									
<b>Otro Resultado Integral:</b>									
Incrementos en elementos que no se reclasificarán en resultados		0.0	113.0	6.3	216.4	319.5	0.0	0.0	\$ 655.2
Disminuciones en elementos que no se reclasificarán en resultados		(13.8)	0.0	0.0	(752.4)	(389.4)	0.0	0.0	\$ (1,155.7)
Incremento en elementos que se reclasificarán en resultados									
Reclasificaciones a resultados									
Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto									
<b>Balance al 31 de diciembre de 2025</b>	21	\$ 4,297.1	\$ 2,022.7	\$ 6.3	\$ 216.4	\$ 319.5	\$ 16.7	\$ -	\$ 6,878.8

CAPITAL SOCIAL EXPRESADO ASI:

Cantidad de acciones	2024	2025
Valor contable de la acción	\$ 3,396,398	\$ 4,297,121
Valor nominal de la acción	\$ 1.90	\$ 1.60
Valor nominal de la acción	\$ 1.00	\$ 1.00

LAS NOTAS QUE SE ANEXAN SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.-

CAJA DE CREDITO DE JUCUAPA, SALOMON R. ZELAYA  
SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025  
(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América con un decimal)

NOTA 1 IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

La Caja de Crédito de Jucuapa, Salomón R. Zelaya, Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, fue constituida el día 19 de septiembre de 1942 y su finalidad u objetivo principal, es la concesión de créditos a sus socios, a efecto de contribuir al mejoramiento económico de sus miembros, por medio de la satisfacción de sus necesidades crediticias y al bienestar de la localidad, únicamente los socios podrán beneficiarse en los créditos y demás servicios de la Caja de Crédito. La Escritura de Constitución, ha sufrido modificaciones y la última inscrita en el Registro de Comercio al No. 15 del Libro 2688 del Registro de Sociedades del Folio 52 al Folio 78 inscrita en San Salvador el 31 de enero de 2011.

La Caja de Crédito, está constituida como una Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada, de Capital Variable, su domicilio principal es en Barrio El Centro Avenida Centenario No.1, Jucuapa Departamento de Usulután.

La actividad principal de la Caja de Crédito, es la Intermediación Financiera

La Caja de Crédito, como entidad socia y miembro del sistema de FEDECRÉDITO, se somete al cumplimiento de las Normas y Reglamentos que emita el Consejo Directivo de FEDECRÉDITO, así mismo al control de la Auditoría Externa y Fiscal.

La información contable que se reporta en los Estados Financieros, presenta saldos de los cierres contables comparativos de los ejercicios 2025 y 2024.

NOTA 2 BASE CONTABLE PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad a Normas Técnicas emitidas por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador (BCR) y Normas Contables para Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores (FEDECREDITO) y para los asuntos no previstos en esas Normas se aplique la alternativa más conservadora de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

➤ Base de medición

El reconocimiento inicial, medición posterior, presentación y revelación contable de los elementos de los estados financieros se efectúa siguiendo las disposiciones establecidas en el Manual de Contabilidad emitido por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva, en el marco regulatorio o en las NIIF.

➤ Moneda de presentación

Los estados financieros se expresan en miles de dólares de los Estados Unidos de América; por tanto, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al dólar son considerados como moneda extranjera.

El grado de redondeo se realiza bajo la regla de aproximar al dígito mayor, si el dígito que contiene la serie es mayor a cinco, en caso sea igual, entonces la aproximación se hará solo a los números impares.

CAJA DE CREDITO DE JUCUAPA, SALOMON R. ZELAYA  
SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE

➤ **Uso de estimaciones y criterios**

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración de la Caja de crédito realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la exposición de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los ingresos y gastos por los periodos informados. Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la gerencia a la fecha de los estados financieros, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios.

➤ **Cambios en políticas contables**

Con fecha 16 de enero de 2023 entró en vigencia el Manual de Contabilidad para Instituciones Captadoras de Depósitos y Sociedad Controladora (NCF-01) y su implementación a partir de enero de 2024; el cual tiene como objeto presentar de manera uniforme y homogénea el registro contable de las operaciones que realizan esas entidades. Constituyéndose así en una herramienta esencial para la integración de los estados financieros, los cuales deben reflejar fielmente la situación financiera, resultados de las operaciones y gestión de las entidades, de manera que constituyan un instrumento útil para el análisis de la información y la toma de decisiones por parte de los administradores y accionistas de las entidades, la Superintendencia del Sistema Financiero, el Banco Central de Reserva de El Salvador, inversionistas, usuarios de servicios financieros y público en general.

La Caja de Crédito de Jucuapa, Salomón R. Zelaya, adoptó el Manual de Contabilidad para Instituciones Captadoras de Depósitos y Sociedad Controladora (NCF-01) a partir del 1 de enero de 2024 a través del Manual de Contabilidad de las Entidades Socias que captan depósitos exclusivamente de sus Socios (NCF-01) emitido por la Federación de Cajas de Crédito y de Bancos de los Trabajadores (FEDECRÉDITO), en lo aplicable.

Efectos de la implementación de cambios determinados en el Manual de Contabilidad para Instituciones Captadoras de Depósitos.

En la preparación de los Estados Financieros se exceptúan la aplicación de la NIIF 9, respecto de la cartera de créditos y su deterioro, y la valoración de las inversiones de valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Reserva y por otras entidades del Estado, pagaderos con fondos del Presupuesto Nacional, las cuales serán considerarse sin riesgo de acuerdo a lo establecido en el Capítulo II, la Sección IX del "Manual de Contabilidad para Instituciones Captadoras de Depósitos y Sociedades Controladoras" NCF01. Para el reconocimiento, medición de deterioro y presentación de los Activos Extraordinarios (Bienes Recibidos en Pago o Adjudicados) deberá aplicarse las disposiciones contenidas en el Capítulo II, Sección IV del Manual antes mencionado.

**NOTA 3 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

En la elaboración de los estados financieros se han seguido las mismas políticas y métodos contables que se utilizaron en la preparación de los estados financieros anuales más recientes.

La estructura de los estados financieros y las notas explicativas, así como las revelaciones, están determinadas por el Manual de Contabilidad para Instituciones Captadoras de Depósitos y Sociedades Controladoras (NCF-01).

CAJA DE CREDITO DE JUCUAPA, SALOMON R. ZELAYA  
SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE

A continuación, se presenta un resumen de las principales políticas contables:

➤ **Fondos Disponibles**

Para propósito del Estado de Flujos de Efectivo y de presentación en el Estado de Situación Financiera, se considera como fondos disponibles todos los valores depositados en bancos, financieras y en caja.

➤ **Préstamos por Cobrar**

Son los préstamos aprobados a los clientes, por un plazo determinado y están registrados al valor original en los contratos celebrados entre la Caja de Crédito y los Socios o clientes, en los cuales pueden adquirir la calidad de socio a través de la compra de acciones que desee adquirir, las cuales se compran antes de realizar el desembolso de dichos préstamos, transacción por la cual se hace entrega de comprobante de la compra de las acciones.

➤ **Reserva de Saneamiento**

Las reservas de saneamientos de préstamos, intereses por cobrar y otros activos de riesgo, se han establecido de conformidad con la NCB-022, emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero y exigida a la Caja por medio de FEDECRÉDITO, en los cuales se permite evaluar los riesgos de cada deudor en la Institución, con base en los criterios siguientes: Capacidad empresarial y de pago, responsabilidad, situación económica y cobertura de las garantías reales.

CATEGORÍA DE RIESGO	PORCENTAJE DE RESERVA
A1	0%
A2	1%
B	5%
C1	15%
C2	25%
D1	50%
D2	75%
E	100%

➤ **Préstamos e Intereses Vencidos**

Los préstamos e intereses vencidos corresponden a aquellos que presentan mora superior a 90 días de una cuota o del saldo de capital e intereses. El criterio para el traslado de los préstamos e intereses de vigentes a vencidos, está de acuerdo con las Normas establecidas por la Superintendencia del Sistema Financiero.

➤ **Registro Contable y Suspensión de Provisión de Intereses**

Los intereses sobre las carteras de préstamos se provisionan por el método de lo devengado. Los intereses sobre préstamos se registran diariamente con base en los saldos adeudados. La provisión de intereses sobre préstamos se suspende cuando éstos tienen mora superior a noventa días.

La mora de más de noventa días de una cuota o del saldo de capital e intereses, hará que el capital se clasifique en cartera vencida. La mora podrá ser de capital, de intereses o de ambos conceptos. los intereses se registran en cuentas de orden. En los casos de suspensión de la provisión de intereses, la Entidad deberá llevar el control de los intereses devengados en las cuentas de orden.

➤ **Bienes Recibidos en Pago o Adjudicados**

Los activos recibidos en pago se registran al valor fijado en la escritura de dación en pago, o el valor fijado en el acta de adjudicación judicial; más las mejoras que aumentan el valor intrínseco del bien, menos la reserva de saneamiento que le corresponde a los créditos que han acumulado un activo extraordinario, o al valor de mercado, el que sea menor. Si el valor de adjudicación o de dación en pago es menor que el saldo a cargo del deudor, esta diferencia se registra en los resultados.

CAJA DE CREDITO DE JUCUAPA, SALOMON R. ZELAYA  
SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE

➤ **Derechos y Participaciones**

La Caja de Crédito, contabiliza sus inversiones en acciones en la Federación de Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores (FEDECRÉDITO), SEGUROS FEDECRÉDITO, FEDESERVI y otras entidades socias a FEDECRÉDITO, al costo de adquisición.

➤ **Activo Fijo**

Los activos fijos se valúan al costo de adquisición y su depreciación se calcula por el método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos. Las ganancias y pérdidas provenientes de retiros o ventas, se incluyen en los resultados, así como los gastos por reparaciones y mantenimientos que no extienden la vida útil de los mismos. Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan. Para efectos de depreciación, la Caja de Crédito ha utilizado al 31 de diciembre 2025, los porcentajes siguientes:

Clase de Bien	Tasa de Depreciación	Años
Edificio	5%	20
Revaluo	5%	20
Instalaciones	5%	20
Mobiliario y otros muebles	50%	2
Vehiculos	25%	4

➤ **Cuentas por Pagar**

Las cuentas por pagar, tales como depósitos realizados por los socios y otras cuentas por pagar a los acreedores como honorarios, seguros, entre otros; están valuados por el valor original de los documentos de cobro (contratos celebrados, comprobantes de crédito fiscal, facturas, recibos, etc.).

➤ **Reserva Legal**

Esta cuenta establece de conformidad con el pacto social según cláusula cuadragésima segunda: "Reserva Legal", la Caja de Crédito, constituirá el veinte por ciento de sus utilidades anuales hasta alcanzar como mínimo el cincuenta por ciento de su capital social pagado.

➤ **Indemnizaciones**

Las compensaciones que van acumulándose a favor de los empleados de la Caja de Crédito, según el tiempo de servicio, de acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo Vigente, pueden llegar a ser otorgadas en caso de despido.

La Caja de Crédito, tiene como política indemnizar a su personal de forma anual.

➤ **Retiro de los Activos de Riesgo Crediticio del Estado de Situación Financiera**

Deben darse de baja del Estado de Situación Financiera todos los préstamos y cuentas por cobrar que a la fecha de los estados financieros estén deteriorados completamente; es decir, activos cuyos flujos de efectivo contractuales esperados se hayan determinado como flujos irrecuperables.

Elementos específicos que regulatoriamente exigen proceder a retirar los activos de riesgo crediticio a falta de una acción autónoma de la entidad y que deberán reconocerse como pérdidas, son los siguientes:

- a) Los préstamos, con garantía real que tengan más de veinticuatro meses y los sin garantía real que tengan más de doce meses sin reportar recuperaciones de capital y que no se encuentren en proceso de ejecución judicial;
- b) Los créditos que se encuentren en alguna de las situaciones siguientes:

CAJA DE CREDITO DE JUCUAPA, SALOMON R. ZELAYA  
SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE

- i. Cuando exista carencia de documento ejecutivo para iniciar la recuperación por la vía judicial;
- ii. Cuando después de veinte y cuatro meses de iniciada la acción judicial, no haya sido posible trabar embargo.
- iii. En los casos que se haya emitido sentencia de primera instancia a favor del deudor;
- iv. Cuando no exista evidencia de que el deudor ha reconocido su deuda en los últimos cinco años; y
- v. Cuando se cumplan los criterios establecidos por la entidad en sus políticas de retiro de activos de riesgo crediticio del Estado de Situación Financiera, las cuales adicionalmente deben incluir los criterios indicados en los romanos anteriores.

➤ **Uso de Estimaciones contables en la Preparación de los Estados Financieros**

La preparación de los Estados Financieros requiere que la Administración de la Caja de Crédito, realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la exposición de los pasivos contingentes a la fecha de los Estados Financieros, así como los ingresos y gastos en el período informado. Los activos y pasivos son reconocidos en los Estados Financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la entidad, y que las diferentes partidas tengan un costo o un valor que puede ser confiablemente medido.

Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la gerencia, a la fecha de los Estados Financieros se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán modificados el año en que produzcan tales cambios.

➤ **Reconocimiento de pérdidas en préstamos y cuentas por cobrar**

El criterio adoptado para el registro contable en el reconocimiento de pérdidas en préstamos y cuentas por cobrar, está de acuerdo a la NCF-001, "Norma para el Reconocimiento Contable de Pérdidas en Préstamos y Cuentas por Cobrar de las Cajas de Crédito y de los Bancos de los Trabajadores"; emitida por FEDECRÉDITO.

➤ **Fiscalización de las Operaciones de la entidad**

La entidad sigue la política de registrar el impuesto sobre la renta en el ejercicio en que se causa, en virtud que no existen partidas significativas cuyo reconocimiento fiscal y contable ocurran en épocas diferentes, en los términos establecidos por los principios de contabilidad.

**NOTA 4 EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO**

Los fondos disponibles al 31 de diciembre, están integrados de la siguiente manera:

	2025	2024
Efectivo	\$ 949.6	\$ 723.4
Depósitos en bancos locales	3,200.8	2,397.1
Depósitos en otras entidades del Sistema Financiero	10,355.3	6,080.9
	<u>\$ 14,505.7</u>	<u>\$ 9,201.4</u>

Se elaboraron arqueos a las disponibilidades el 31 de diciembre de 2025.

Las conciliaciones bancarias y Fedecredito, se encontraron elaboradas al 31 de diciembre de 2025.

CAJA DE CREDITO DE JUCUAPA, SALOMON R. ZELAYA  
SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE

NOTA 5 INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE INVERSION

La Caja de Crédito, actualmente no posee inversiones negociables en el Mercado Bursátil.

NOTA 6 PRÉSTAMOS

Al 31 de diciembre, están integrados según detalle:

	2025	2024
Cartera bruta de préstamos	\$ 25,646.0	\$ 23,928.9
Menos: Provisión para incobrabilidad	836.6	421.3
Cartera de riesgos neta	\$ 24,809.4	\$ 23,507.6

La cartera de préstamos durante el presente ejercicio, aumentó en \$ 1,717.1, en relación al ejercicio anterior y es el rubro más importante de los activos de la Caja de Crédito, su monto de \$ 25,646.0, representa el 56.5%, en relación al activo que asciende a \$ 45,396.2.

La cartera de préstamos vencida al 31 de diciembre de 2025 asciende a \$ 836.6, de los cuales se han reservado \$ 836.6, porcentualmente 100.0%.

La reserva para saneamiento de préstamos, asciende a \$ 836.6, la cual se constituye para darle cumplimiento a la aplicación de Normas para Clasificar los Activos de Riesgo Crediticios y Constituir las Reservas de Saneamiento (NCB-022), en las Entidades Socias no supervisadas por la Superintendencia del Sistema Financiero, aprobada por el Consejo Directivo de Fedecredito mediante Acuerdo No 405 de Sesión No 2958-48 celebrada el 21 de Diciembre de 2006, cuya vigencia ser a partir del 01 de Enero de 2007.

La calificación de la reserva para saneamiento de préstamos es de acuerdo a su categoría, según detalle:

CONCEPTO	CATEGORIA								TOTALES
	E	D2	D1	C2	C1	B	A2	A1	
	MAS DE 360 DIAS	HASTA 360 DIAS	HASTA 270 DIAS	HASTA 180 DIAS	HASTA 120 DIAS	HASTA 90 DIAS	HASTA 30 DIAS	HASTA 7 DIAS	
PRESTAMOS	\$392,766.96	\$ 12,148.96	\$ 21,830.59	\$513,960.27	\$530,472.88	\$ 436,431.20	\$ 474,138.99	\$ 22,967,443.11	\$ 25,349,192.96
INTERESES	86,029.65	551.98	1,443.40	13,712.01	10,520.86	7,719.49	5,970.89	129,909.66	\$ 255,857.94
SUB-TOTAL	\$478,796.61	\$ 12,700.94	\$ 23,273.99	\$527,672.28	\$540,993.74	\$ 444,150.69	\$ 480,109.88	\$ 23,097,352.77	\$ 25,605,050.90
(-) RVA DE SANEAMIENTO	359,124.89	9,111.72	10,915.31	14,333.62	42,189.30	17,207.83	1,332.40	0.00	\$ 454,215.07
TOTALES	\$119,671.72	\$ 3,589.22	\$ 12,358.68	\$513,338.66	\$498,804.44	\$ 426,942.86	\$ 478,777.48	\$ 23,097,352.77	\$ 25,150,835.83

Los intereses de préstamos "D y E", se manejan en cuentas de orden y se lleva directamente a productos, cuando se recuperan. Al 31 de diciembre, su monto asciende a:

	2025	2024
Intereses de Productos D y E	\$ 96.5	\$ 68.3

El cargo de resultados en el ejercicio por concepto de reserva para saneamiento, ascendió a \$ 620.3, en 2025 y \$ 232.3, en 2024.

CAJA DE CREDITO DE JUCUAPA, SALOMON R. ZELAYA  
SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Saneamiento de activos de riesgo crediticio	\$ 620.3	\$ 232.3
Castigo de activos de riesgo crediticio	0.0	0.0
Reversión de provisiones constituidas	(0.0)	(0.0)
Total Gastos	<u>\$ 620.3</u>	<u>\$ 232.3</u>

La Caja de Crédito, creó reserva voluntaria, considerada como gastos no deducibles para el cálculo del impuesto sobre la renta anual, según detalle:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Reserva voluntaria	<u>\$ 382.4</u>	<u>\$ 0.00</u>

Los préstamos otorgados durante el presente ejercicio aumentaron en \$ 1,811.4, en comparación al ejercicio anterior, según detalle:

<u>2025</u>	<u>2024</u>	<u>AUMENTO (DISMINUCIÓN)</u>
<u>\$ 8,239.8</u>	<u>\$ 6,428.4</u>	<u>\$ 1,811.4</u>

Lo que significa que porcentualmente aumentó en 28.2%.

La recuperación de los préstamos, aumentó en \$ 1,672.3, en relación al ejercicio anterior, según detalle:

<u>2025</u>	<u>2024</u>	<u>AUMENTO (DISMINUCIÓN)</u>
<u>\$ 6,823.5</u>	<u>\$ 5,151.2</u>	<u>\$ 1,672.3</u>

Lo que significa que porcentualmente aumentó en 32.5%.

La cartera en mora aumentó en \$ 459.8, en relación al ejercicio anterior, según detalle:

<u>2025</u>	<u>%</u>	<u>2024</u>	<u>%</u>	<u>AUMENTO (DISMINUCIÓN)</u>	<u>%</u>
<u>\$ 836.6</u>	<u>3.3</u>	<u>\$ 376.8</u>	<u>1.6</u>	<u>\$ 459.8</u>	<u>1.7</u>

El Consejo Directivo de la Federación de Cajas de Crédito y Banco de los Trabajadores, en sesión No 3191-01, celebrada el 13 de enero de 2016, acordó modificar a 4% máximo el parámetro del Indicador Financiero "Índice de Vencimiento", con vigencia a partir de enero de 2016; por lo consiguiente la Caja de Crédito está dentro del rango establecido, su porcentaje es de 3.3%.

**NOTA 7 CARTERA PIGNORADA**

De la cartera de préstamos por \$ 25,646.0, no se ha pignorado cartera de préstamos.

**NOTA 8 ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS**

Al 31 de diciembre, los saldos deudores y acreedores con la administración tributaria relacionados con el impuesto sobre la renta, son los siguientes:

CAJA DE CREDITO DE JUCUAPA, SALOMON R. ZELAYA  
SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE

	2025
Provisión de impuesto sobre la renta	\$ 235.5
Menos: Pago a cuenta	63.9
Menos: Retenciones acreditables	6.3
Neto impuesto de renta corriente	\$ 165.3

**NOTA 9** EFECTO DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS EN PARTIDAS INTEGRANTES DE LA OTRA UTILIDAD INTEGRAL.

Al 31 de diciembre de 2025, no se han determinado activos y pasivo por impuestos diferidos para efectos en el impuesto a las ganancias por partidas en otro resultado integral.

**NOTA 10** ACTIVOS EXTRAORDINARIOS

El movimiento de activos extraordinarios, registrados durante los periodos reportados, se resume según detalle:

	Valor de los activos	Valor de las reservas
Saldo al 31 de diciembre de 2024	\$ 0.0	\$ 0.0
Mas: Adquisiciones	0.0	0.0
Menos: Retiros	0.0	0.0
Saldo al 31 de diciembre de 2025	\$ 0.0	\$ 0.0

Los activos extraordinarios no tuvieron movimiento en relación al ejercicio anterior, según detalle:

2025	2024	AUMENTO (DISMINUCIÓN)
\$ 0.0	\$ 0.0	\$ 0.0

Se verificó el cumplimiento del Reglamento para la Adquisición, Tenencia y Venta de Activos Extraordinarios de las Entidades Socias que captan depósitos de sus socios, la cual fue aprobada por el Consejo Directivo de Fedecredito, mediante Acuerdo No.287 de Sesión No 3396-27, celebrada el 20 de diciembre de 2023, fecha de vigencia 01 de enero de 2024, según detalle:

La Caja de Crédito, deberá liquidar sus activos extraordinarios en un plazo de cinco años, contados a partir de la fecha de adquisición o adjudicación, debiendo efectuar provisiones mensuales iguales, por los activos extraordinarios que adquieran en un plazo no mayor a cuatro años contados desde la fecha de adquisición o adjudicación del bien.

A la fecha de referencia de los estados financieros, no tienen bienes inmuebles que poseen más de cinco años de haber sido adquiridos.

Se constató el cumplimiento a la Clausula VIII Venta en Pública Subasta, numeral 1, el cual manifiesta:

"La Caja o Banco que no hubiese realizado los activos extraordinarios luego de finalizado el quinto año desde su adquisición, deberá venderlos en pública subasta dentro de los sesenta días siguientes después de la fecha en que expire dicho plazo, previa publicación de un aviso en dos periódicos de circulación nacional en el país, en los que se expresará claramente el lugar, día y hora de la subasta, el valor que servirá de base para la misma; y si se tratare de un inmueble, deberá incluirse una breve descripción del bien y su publicación.

CAJA DE CREDITO DE JUCUAPA, SALOMON R. ZELAYA  
SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE

En esta misma publicación también deberán mencionarse las condiciones de venta, si se harán estrictamente al contado o si se dará financiamiento para la compra”.

Se constató que el día 31 de diciembre de 2025, la cuenta se los Activos Extraordinarios, saldo \$ 0.0.

El cargo de resultados en el presente ejercicio por concepto de reserva de valores adjudicados (Activos Extraordinarios), ascendió a \$ 0.0, en 2025 y \$ 0.0, en 2024.

	2025	2024
Saneamiento de activos extraordinarios	\$ 0.0	\$ 0.0
Castigo de activos extraordinarios	0.0	0.0
(-) Reversión de provisiones constituidas	0.0	527.2
Total Gastos (liberación)	<u>\$ 0.0</u>	<u>\$ (527.2)</u>

**NOTA 11 ACTIVOS FISICOS E INTANGIBLES**

Los bienes muebles e inmuebles de la Caja de Crédito al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, se detallan a continuación:

	2025	2024
Costo:		
Edificaciones	\$ 1,122.9	\$ 1,114.9
Equipo de computación	78.8	76.7
Equipo de oficina	131.9	163.7
Mobiliario	39.5	39.3
Vehículos	66.7	66.7
Maquinaria, equipo y herramientas	304.1	265.9
	<u>\$ 1,743.9</u>	<u>\$ 1,727.2</u>
Menos:		
Depreciación acumulada	781.2	720.3
	962.7	1,006.9
Más:		
Terrenos	6.1	6.1
Total	<u>\$ 968.8</u>	<u>\$ 1,013.0</u>

Durante el presente ejercicio aumentó en \$ 16.7, en relación al ejercicio anterior.

El movimiento del activo fijo en el año 2025, se detalla a continuación:

	2025
Saldo inicial	\$ 1,013.0
Más: Adquisiciones	16.7
Menos : Retiro	0.0
Menos: Depreciaciones	60.9
Saldo final	<u>\$ 968.8</u>

El cargo a resultados en el ejercicio en concepto de depreciación deducible, ascendió a \$ 60.9, en 2025 y \$66.6, en 2024.

CAJA DE CREDITO DE JUCUAPA, SALOMON R. ZELAYA  
SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE

NOTA 12 INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Al 31 de diciembre de 2025, la Caja de Crédito no posee instrumentos financieros derivados.

NOTA 13 GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS Y OPERACIONALES

Dándole cumplimiento a las Normas para la Gestión Integral de Riesgos de las Entidades Socias que Captan Depósitos Exclusivamente de sus Socios NPR-001, la cual entró en vigencia a partir del 01 de enero de 2015, se verificó la Nota a los Estados Financieros emitida por la Licda. Suyapa Mercedes Ulloa, Gestor de Riesgos de la Institución, donde manifiesta textualmente:

En cumplimiento del artículo 18 de las "Normas para la gestión Integral de Riesgos de las entidades financieras" (NPB 4-47) emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero, y en adecuación de esta misma normativa según el artículo 19 a las NPR-001, emitidas por FEDECREDITO. Se acordó que a partir de Julio de 2015 la Caja de Crédito de Jucuapa está en proceso estratégico sobre Gestión Integral de Riesgos, el cual identifica, mide, controla, monitorea y comunica los distintos tipos de riesgo a que se encuentra expuesta la Institución los cuales son: Riesgo de Crédito, Operacional, Liquidez, Financiero, Legal, Mercado, Reputacional entre otros. Dicha gestión deberá estar acorde a la magnitud de sus actividades, negocios y recursos de la Entidad. La cual cuenta con un Comité de Riesgos integrado conforme lo indican el Código de Gobierno Corporativo y cuyo fin es ser el responsable de la gestión integral de riesgos, la cual busca identificar posibles eventos de riesgos para evitar que estos se lleguen a materializar y causen un impacto negativo a la Entidad a futuro.

NOTA 14 INVERSIONES EN ACCIONES

Los derechos y participaciones integrados, según detalle:

	2025	2024
Fedecrédito	\$ 3,008.2	\$ 2,657.5
Fedeservi, S.A. de C.V.	3.7	3.7
Seguros Fedecrédito, S.A.	2.9	2.9
Fedecrédito Vida, S.A.	6.6	6.6
Revaluaciones en inversiones	11.6	8.6
Total	<u>\$ 3,033.0</u>	<u>\$ 2,679.3</u>

Los derechos y participaciones, se incrementaron en \$ 353.7, en relación al ejercicio anterior, según detalle :

2025	2024	AUMENTO (DISMINUCIÓN)
<u>\$ 3,033.0</u>	<u>\$ 2,679.3</u>	<u>\$ 353.7</u>

El aumento integrado, según detalle:

CAJA DE CREDITO DE JUCUAPA, SALOMON R. ZELAYA  
SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE

	2025	2024
Dividendos recibidos de Fedecrédito	\$ 294.0	\$ 281.0
Compra de acciones a Fedecrédito	56.7	57.1
Revaluaciones en inversiones	3.0	3.1
Total aumento	<u>\$ 353.7</u>	<u>\$ 341.2</u>

NOTA 15 PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025, la Caja de Crédito, no posee pasivos financieros mantenidos para negociar.

NOTA 16 DEPOSITOS

Al 31 de diciembre, están integrados según detalle:

	2025	2024
Depósitos a la vista	\$ 19,721.8	\$ 14,934.2
Depósitos pactados hasta un año plazo	12,841.1	11,195.9
Depósitos restringidos e inactivos	1,203.2	507.5
Total	<u>\$ 33,766.1</u>	<u>\$ 26,637.6</u>

Durante el presente ejercicio aumentó en \$ 7,128.5, en relación al ejercicio anterior.

Tasa de costo promedio es 4.3%. La tasa de costo promedio de la cartera de depósitos es el porcentaje que resulta de dividir el rubro costo de captación de depósitos entre el saldo promedio de la cartera de depósitos.

Los depósitos de ahorro constituyen saldos a favor de los socios de la entidad, los cuales pueden ser depositados o retirados sin restricción alguno, los depósitos a plazos son depósitos recibidos de los socios y pueden ser retirados solamente en el momento que el depósito llega a su vencimiento.

NOTA 17 TÍTULOS DE EMISIÓN PROPIA

Al 31 de diciembre de 2025, la Caja de Crédito, no posee Títulos de emisión propia.

NOTA 18 FIDEICOMISOS

Al 31 de diciembre de 2025, la Caja de Crédito, no posee Fideicomisos a revelar.

NOTA 19 PRÉSTAMOS O FINANCIAMIENTOS

Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, las obligaciones por préstamos con bancos ascienden a \$ 3,881.6, y \$ 4,880.1, respectivamente, monto incluye capital más intereses.

Los préstamos o financiamientos, integrados según detalle:

CAJA DE CREDITO DE JUCUAPA, SALOMON R. ZELAYA  
SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE

	2025	2024
Préstamos pactados hasta un año plazo	\$ 77.4	\$ 250.7
Préstamos pactados a más de un año plazo	270.5	184.6
Préstamos pactados a cinco o más años plazo	<u>3,533.7</u>	<u>4,444.8</u>
Total	<u>\$ 3,881.6</u>	<u>\$ 4,880.1</u>

Durante el presente ejercicio disminuyó en \$ 998.5, en relación al ejercicio anterior.

El monto de \$ 3,881.6, significa 10.1%, del endeudamiento que se tiene en relación al pasivo que asciende a \$ 38,517.4, según detalle:

	2025	2024
Fedecrédito	\$ 1,929.8	\$ 2,876.3
FONAVIPO	1,749.4	1,734.6
BCIE	<u>202.4</u>	<u>269.2</u>
Total	<u>\$ 3,881.6</u>	<u>\$ 4,880.1</u>

Los préstamos por pagar (Financiamientos), constituyen saldos a favor de los proveedores financieros de la Caja de Crédito, los cuales son una fuente principal para la generación de la cartera de crédito.

Las conciliaciones de los financiamientos, se encontraron elaboradas al 31 de diciembre de 2025.

**NOTA 20** CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre, está integrado según detalle:

	2025	2024
Cuentas por pagar	\$ 310.3	\$ 601.3
Retenciones y aportaciones patronales	17.0	19.7
Total	<u>\$ 327.3</u>	<u>\$ 621.0</u>

Durante el presente ejercicio disminuyeron en \$ 293.7, en comparación al ejercicio anterior.

En las cuentas por pagar por \$ 310.3, existen provisionados \$ 235.5, referente a los Impuestos sobre la Renta Ejercicio Fiscal año 2025.

En el presente ejercicio los pasivos contingenciales (Provisión laboral Indemnizaciones), su saldo es de \$0.0, debido a las indemnizaciones de la Caja de Crédito, por un monto de \$ 26.0.

**NOTA 21** PATRIMONIO

Al 31 de diciembre, está integrado según detalle:

CAJA DE CREDITO DE JUCUAPA, SALOMON R. ZELAYA  
SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE

	2025	2024
Capital social suscrito	\$ 12.0	\$ 12.0
Capital social variable pagado	4,285.1	3,384.4
Reserva legal	2,022.7	1,909.8
Reserva voluntaria	6.3	0.0
Resultados por aplicar	216.0	752.4
Utilidades no distribuibles	319.5	389.4
Otros resultados integrales	16.7	16.7
<b>Total</b>	<b>\$ 6,878.8</b>	<b>\$ 6,464.7</b>

Durante el presente ejercicio el patrimonio se aumentó en \$ 414.1, en comparación al ejercicio anterior, por los resultados por aplicar, utilidades no distribuibles, el capital social variable, la reserva legal y voluntaria.

El capital social de la Institución, es variable, con un mínimo fijo sin derecho a retiro \$ 12.0, y un máximo ilimitado al 31 de diciembre de 2025, por \$ 4,285.1, representado por 4,297,100 acciones ordinarias nominativas con un valor equivalente a un dólar cada una.

El capital social durante el presente ejercicio se incrementó en \$ 900.7, en comparación al ejercicio anterior y el aumento se debe la venta de acciones por \$ 95.2, capitalización de acciones por \$ 825.3, referente a la reclasificación de la reserva voluntaria y la disminución de acciones por retiro de socios \$ 19.8.

#### **RESERVA LEGAL**

De conformidad con el Artículo 123 del Código de Comercio las Sociedades de Responsabilidad Limitada deberán constituir anualmente la reserva legal de la Sociedad, para lo cual destinarán por lo menos, el 7% de sus utilidades anuales netas hasta alcanzar como mínimo el 20% de su Capital Social Pagado, es decir la quinta parte del mismo.

Asimismo, según el pacto social de la Caja de Crédito, deberá constituir una reserva legal, para lo cual destinará por lo menos, el veinte por ciento de sus utilidades anuales hasta alcanzar como mínimo el cincuenta por ciento de su capital pagado. Esta reserva tendrá los siguientes fines; a) cubrir pérdidas que pudieren producirse en un ejercicio económico y b) responder de obligaciones para con terceros.

Al 31 de diciembre de 2025 la reserva legal es \$ 2,022.7, y al 31 de diciembre de 2024 \$ 1,909.8.

La Caja de Crédito en el presente ejercicio constituyó reserva legal, por \$ 113.0, considerándose no deducible para el impuesto sobre la renta anual.

#### **UTILIDAD DISTRIBUIBLE**

De conformidad con artículo 21 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito y el pacto social; la Caja de Crédito debe retener de sus utilidades, después de la Reserva Legal, una suma igual a los intereses por cobrar sobre préstamos netos de reserva de saneamiento. Para el ejercicio 2025 y 2024, este valor se determina así:

CAJA DE CREDITO DE JUCUAPA, SALOMON R. ZELAYA  
SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE

	2025	2024
Utilidad (pérdida) antes de impuestos	\$ 564.9	\$ 1,116.8
Menos: Gastos por impuesto sobre las ganancias	235.5	298.5
Utilidad (pérdida) del ejercicio	\$ 329.4	\$ 818.3
Menos: Reserva legal	113.0	0.0
<b>Utilidad disponible</b>	<b>\$ 216.4</b>	<b>\$ 818.3</b>
Más:		
Utilidad no distribuible de ejercicios anteriores	307.9	389.4
<b>Utilidad antes de utilidad no distribuible</b>	<b>\$ 524.3</b>	<b>\$ 1,207.7</b>
Menos:		
Intereses COVID	137.5	0.0
Intereses por cobrar ejercicio 2025	159.3	307.9
Sobre inversiones	0.0	8.6
<b>Utilidad distribuible</b>	<b>\$ 227.5</b>	<b>\$ 891.2</b>

Las utilidades antes de impuesto disminuyeron en \$ 551.9, en comparación al ejercicio anterior, según detalle:

2025	2024	AUMENTO (DISMINUCIÓN)
<u>\$ 564.9</u>	<u>\$ 1,116.8</u>	<u>\$ (551.9)</u>

De las utilidades de \$ 564.9, se percibieron \$ 294.0, en concepto de dividendos distribuidos por Fedecredito, por las inversiones que se tienen con dicha Institución.

**NOTA 22 REQUERIMIENTO DEL FONDO PATRIMONIAL NETO**

De acuerdo a la NPF-009 "Normas para la Aplicación de los Requerimientos del Fondo Patrimonial a las Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores No Supervisados por la Superintendencia del Sistema Financiero" en su artículo No. 6, establece que las Cajas de Crédito y los Bancos de los Trabajadores, así:

- a) El 12% o más entre su fondo patrimonial y la suma de sus activos ponderados.
- b) El 7% o más entre su fondo patrimonial y sus obligaciones o pasivos totales con terceros, incluyendo las contingencias.
- c) El 100% o más entre su fondo patrimonial y el capital social pagado.

La situación de la Caja de Crédito de Jucuapa, Salomón R. Zelaya, al 31 de diciembre de 2025, según detalle:

	2024
Relación fondo patrimonial sobre activos ponderados	19.8%
Relación fondo patrimonial sobre pasivos y contingencias	18.0%

CAJA DE CREDITO DE JUCUAPA, SALOMON R. ZELAYA  
SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE

NOTA 23 LITIGIOS PENDIENTES

Al 31 de diciembre de 2025, no existen juicios o litigios judiciales y administrativos, pendientes de significativa materialidad, ya sean a favor o en contra de la Entidad. Algunos juicios ejecutivos, propios de la naturaleza operativa del negocio, se encuentran en proceso.

NOTA 24 LIMITES DE CONCESIÓN DE CRÉDITOS RELACIONADOS

De acuerdo a la NPF-012 "NORMAS PARA EL OTORGAMIENTO DE CRÉDITOS A PERSONAS RELACIONADAS EN LAS CAJAS DE CREDITO Y BANCO DE LOS TRABAJADORES", en su artículo 4, establece que los créditos relacionados no se podrán conceder en términos más favorables, en cuanto a plazos, tasas de interés o garantías, que los concedidos a terceros en operaciones similares; excepto lo que una Caja de Crédito, Banco o FEDECRÉDITO conceda con carácter de prestación laboral a su propio personal.

En ningún caso los préstamos a gerentes podrán concederse en términos más favorables que al resto de los empleados. Los créditos a que se refiere el inciso anterior estarán sujetos al límite que a continuación se describe: la suma total de los saldos pendientes de pago de los créditos concedidos a gerentes y miembros de la Junta Directiva de una Caja o Banco, así como a los directores, gerentes y empleados de FEDECRÉDITO, no debe exceder el cinco por ciento de su fondo patrimonial, entendiéndose como monto global la totalidad de los créditos concedidos a tales personas.

Detalle de los créditos relacionados:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Fondo Patrimonial	\$ 6,932.8	\$ 6,042.8
Valor utilizable 5% del Fondo Patrimonial	346.6	302.1
Saldo de créditos relacionados	<u>63.1</u>	<u>144.5</u>
Cupo disponible de Créditos Relacionados	<u>\$ 283.5</u>	<u>\$ 157.6</u>

Se verificó la certificación emitida por la Licda. Marcela Lucia Menjívar de Avalos, Auditor Interno a de la Institución, donde manifiesta, después de haber aplicado los procedimientos de auditoría, se certifica al 31 de diciembre de 2025, que los Créditos Relacionados se encuentran registrados razonablemente en la contabilidad de la Caja de Crédito de Jucuapa, Salomón R. Zelaya, Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, no excediendo el límite del 5% del fondo patrimonial reportado al cierre del ejercicio. 2025.

NOTA 25 GASTOS (INGRESOS) POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Las entidades constituidas en El Salvador, pagan impuesto sobre la renta por los ingresos obtenidos en el país, conforme a la Ley de Impuesto sobre la Renta, contenida en el Decreto Legislativo N° 134 de fecha 18 de diciembre de 1991, en vigencia desde el día 1 de enero de 1992 y sus reformas.

El impuesto determinado por la Caja de Crédito al 31 de diciembre de 2025 es de \$ 235.5, y ha sido calculado de la siguiente forma:

CAJA DE CREDITO DE JUCUAPA, SALOMON R. ZELAYA  
SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE

	2025
Ingresos	\$ 1,857.7
Menos: Costos y Gastos	(1,292.8)
Utilidad antes de impuesto	\$ 564.9
Menos: Reserva legal	113.0
Menos: Impuesto sobre la renta	235.5
Utilidad neta	\$ 216.4

**NOTA 26** SEGMENTACIÓN DE OPERACIÓN

De acuerdo con la normativa internacional la Caja de Crédito de Jucuapa, Salomón R. Zelaya, debe revelar información que permita que los usuarios de sus estados financieros evalúen la naturaleza y los efectos financieros de las actividades de negocio que desarrolla y los entornos económicos en los que opera.

La Caja de Crédito de Jucuapa, Salomón R. Zelaya, se dedica a prestar servicios de intermediación financiera permitida en la legislación del territorio nacional.

La actividad de la Caja de Crédito de Jucuapa, Salomón R. Zelaya, Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable es desarrollada en:

Agencia Central, Av Centenario Bo El Centro, Jucuapa, Usulután El Salvador.

Agencia El Triunfo, 2° Av. Norte, B° El Centro, EL Triunfo, Usulután.

**NOTA 27** CONTINGENCIAS

La Caja de Crédito de Jucuapa, Salomón R. Zelaya, Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, de su diversificación de productos y servicios, no posee las denominadas operaciones contingentes como las que se detallan a continuación:

- a) Apertura de cartas de crédito
- b) Avales fianzas y garantías
- c) Contratos a futuro

**NOTA 28** CLASIFICACION DE RIESGO

La Caja de Crédito de Jucuapa, Salomón R. Zelaya, Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, actualmente no le es exigible esta evaluación, debido a que no es supervisada por la Superintendencia del Sistema Financiero.

**NOTA 29** ALCANCE DE LA CONCILIACION (Inversiones en entidades Subsidiarias en los Estados Financieros)

La Caja de Crédito de Jucuapa, Salomón R. Zelaya, Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, no tiene inversiones en entidades subsidiarias.

**NOTA 30** ADQUISICIONES (Combinación de negocios), o venta (desapropiación de subsidiarias)

La Caja de Crédito de Jucuapa, Salomón R. Zelaya, Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, no tiene inversiones en entidades subsidiarias.

CAJA DE CREDITO DE JUCUAPA, SALOMON R. ZELAYA  
SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE

NOTA 31 RELACIONES ENTRE OPERACIONES ACTIVAS Y PASIVAS EN MONEDA EXTRANJERA

La Caja de Crédito de Jucuapa, Salomón R. Zelaya, Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, no tiene inversiones en entidades subsidiarias, actualmente no realiza operaciones con moneda extranjera.

NOTA 32 DIFERENCIAS SIGNIFICATIVAS ENTRE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) Y LAS NORMAS CONTABLES EMITIDAS POR EL COMITÉ DE NORMAS DEL BANCO CENTRAL DE RESERVA

Las principales diferencias entre las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas en El Salvador y las Normas Contables emitidas por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva y la Superintendencia del Sistema Financiero se describen a continuación:

➤ NIC 2: Existencias.

Según la NIC 2 la medición de los Inventarios se debe de realizar por el costo o valor neto realizable, el menor. La Caja de Crédito no cuenta con inventarios disponibles para la venta; sin embargo, en la cuenta de Existencias en Papelería y Útiles al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, presenta un saldo de \$ 23.5 y \$ 37.1, respectivamente; las cuales son registradas al costo y son bienes para el consumo, por lo que no representa diferencias materiales.

➤ NIC 12: Impuesto a las Ganancias.

Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pasivos Comisiones de Préstamos no presenta saldos porque la Caja de Crédito no cobra comisiones por desembolsos de créditos. Los activos depreciables tangibles al 31 de diciembre de 2025 no generan diferencias temporarias al cierre por estar registrado según base fiscal.

➤ NIC 16: Propiedad Planta y Equipo.

La propiedad, planta y equipo adquiridos por la Caja de Crédito son registrados al costo y se deprecian utilizando el método de línea recta, según disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta; pero la condición para activarlos, por política interna depende de su valor monetario. Por lo que es necesario evaluar si cumplen con la condición de generar beneficios económicos, para ser considerados como activos, además evaluar su grado de deterioro, para reconocer las pérdidas o ganancias.

➤ NIC 18: Ingresos.

La Caja de Crédito, registra sus ingresos en concepto de intereses y los ingresos por comisiones se registran según las disposiciones del Manual de Contabilidad para Instituciones Captadoras de Depósitos y Sociedad Controladora (NCF-01) emitido por el Banco Central de Reserva, que derogó las Normas para la Contabilización de Intereses de las Operaciones Activas y Pasivas (NCNB-001) y Normas para la Contabilización de las Comisiones sobre Préstamos y Operaciones Contingentes (NCNB-003), emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero, observadas hasta el 2024 para estos registros.

La diferencia con relación a las disposiciones de las NIC'S es que estas piden registrar todas las transacciones sobre la base del método acumulativo o devengo, sin embargo, las normas contables de la Superintendencia en algunos casos como el registro de intereses moratorios y comisiones por otorgamiento de préstamos, mezclan los métodos acumulativos como el de efectivo.

CAJA DE CREDITO DE JUCUAPA, SALOMON R. ZELAYA  
SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE

➤ NIC 19: Beneficios a empleados.

Dentro de las retribuciones a corto plazo que la Caja de Crédito, presta a sus empleados están los sueldos, vacaciones, bonificaciones, aguinaldos, seguro social y fondo de pensiones, entre otros. De los cuales solamente las prestaciones por vacaciones, bonificaciones, aguinaldos, son registradas como gasto al momento de provisionarse como pasivos; las demás se reconocen como gastos al momento de pagarse.

Las indemnizaciones por cese del contrato, se provisionan mensualmente y son liquidadas al final del ejercicio cuando se pagan como liquidación anual o al pagarse por renuncia voluntaria o por despido, debido a que la institución tiene como política indemnizar anualmente a los empleados, por lo que no existe pasivo laboral acumulado.

➤ NIC 23: Costos por intereses.

Respecto a los costos por intereses, por el uso del dinero (Financiamientos y Depósitos) se registran como gastos al momento en que se incurren, así como lo establece la normativa. Por lo que no existen diferencias de aplicación.

➤ NIC 24: Planes de Beneficio por Retiro.

Esta norma no tiene aplicación en nuestra institución porque no se cuenta con planes de beneficios por retiro, debido a que todos los empleados están cotizando a los Fondos de Pensiones privados creados en el país y no existe ningún fondo especial para tal efecto.

➤ NIC 28: Contabilización de Inversiones en Empresas Asociadas.

Empresa asociada es una entidad sobre la que el inversionista posee influencia significativa, la cual consiste en poder intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación, sin llegar a tener el control absoluto ni el control conjunto de la misma. La Caja de Crédito al 31 de diciembre de 2025 posee inversiones en FEDECREDITO pero las inversiones no son registradas utilizando el método de participación exigido por la NIC, sino sobre la base del Método del Costo, constituyendo su principal diferencia en la aplicación.

➤ NIC 31: Información Financiera sobre los Intereses en Negocios Conjuntos.

Un negocio conjunto es un acuerdo contractual en virtud del cual dos o más partícipes emprenden una actividad económica que se somete a control conjunto.

➤ NIC 36: Deterioro del Valor de los Activos.

La Administración está evaluando actualmente el deterioro de los activos físicos e intangibles, originadas por bajas de valor de mercado, obsolescencia u otro motivo.

Después de realizar este análisis se estimará el monto recuperable de cada activo en forma mensual, lo cual puede implicar afectar los resultados del ejercicio.

➤ NIC 40: Propiedades de Inversión.

Son propiedades de inversión los bienes inmuebles utilizados para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de destinarlas para su uso en la prestación servicios. Al 31 de diciembre de 2025 la Caja de Crédito no posee ningún bien tipificado bajo esta categoría.

CAJA DE CREDITO DE JUCUAPA, SALOMON R. ZELAYA  
SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE

NOTA 33 GESTIÓN DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO Y ACTIVOS, FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y FINANCIAMIENTO DE LA PROLIFERACIÓN DE ARMAS DE DESTRUCCIÓN MASIVA.

Para el año 2025 como parte del programa de cumplimiento de la Caja de Crédito, elaborado de conformidad a las leyes, normas aplicables y políticas de prevención de lavado de dinero y activos y financiamiento del terrorismo, a toda persona natural o jurídica que requiera ser socio, de esta entidad se le requiere hacer la debida diligencia para conocer su identidad, actividad económica. Así mismo la oficialía cuenta con herramientas informáticas que reflejen toda la actividad transaccional de todos los socios y como medida de diligencia ampliada todos aquellos socios que sean calificados como de mayor riesgo por su actividad, por su vínculo a la empresa (empleados y representantes de acciones), personas políticamente expuestas o que por el ámbito de su actividad, el conocimiento que se tenga de ella o cualquier perspicacia de esa persona son monitoreadas especialmente mes a mes. El número de socios al 31 diciembre de dos veinticinco fue de 22029 y su capital social es de 4,297,121, así mismo se confirma que ninguno de los socios excede el 10% del capital accionario.

NOTA 34 HECHOS RELEVANTES Y SUBSECUENTES

Los hechos de mayor relevancia ocurridos en el año 2025, se resumen a continuación:

- Según Acta # 87, de Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 23 de febrero de 2025, se tomaron los siguientes acuerdos:

Elección de Representantes de Acciones

1. En su punto No 2, se acordó nombrar a Representantes de Acciones y ejercerán sus cargos desde el momento de la elección y su periodo terminará el 31 de diciembre de 2028, según detalle:

Eduardo Jonathan Ramos Rodriguez  
Jaqueline Vanessa Blanco  
María Magdalena Hernández Orellana  
Carlos Mauricio Pacheco Fuentes  
Oscar René Soto Rivera  
Evelyn Jasmín Nolasco Rivera  
Morena Aracely Cáceres de Avilés

2. Aplicación de los Resultados del Ejercicio.

En su punto No 6, se acordó la aplicación de los resultados por \$ 825.3, se capitalizaran en acciones, de acuerdo a las disposiciones contempladas en el Art. 223 romano IV, del Código de Comercio vigente y la Cláusula Vigésima Segunda literal b) y Cuadragésima Tercera de la Escritura de Constitución.

3. Renuncia de Socios.

En su punto No.7, la Junta General Ordinaria de Accionistas, acordó aprobar las renunciaciones y autorizar la devolución de los aportes de capital social, si con ello no se contrarían las disposiciones contenidas en la Cláusula Octava y Décima y Cuadragésima Tercera de la Escritura de Constitución vigente de la Caja de Crédito y Artículo trescientos trece del Código de Comercio vigente, las renunciaciones ascienden a 21 socios,

CAJA DE CREDITO DE JUCUAPA, SALOMON R. ZELAYA  
SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE

el valor de sus aportaciones asciende a \$ 13.8, equivalente a 13,844 acciones que representan el 0.4% del valor total del capital social pagado por la Caja de Crédito.

4. Exclusión de Socios

En el punto No 8, se acordó la exclusión de 391 socios el valor de aportaciones \$ 6.0, equivalente a 5,998 acciones.

5. Elección de Auditor Externo y Fiscal.

En el punto No 9 y 10, se acordó nombrar Auditores Externos y Fiscales, a la Firma Auditora Carranza & Carranza Asociados, S.A. de C.V., para el ejercicio fiscal 2025.

OTROS

- ✓ Se puede concluir, la Caja de Crédito de Jucuapa, Salomón R. Zelaya, Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable:
  - No existe un riesgo de cumplimiento al Principio de Negocio en Marcha.
  - No se espera un efecto económico que deteriore el valor de sus principales activos.
  - No se espera una modificación en la estimación de la vida útil de las partidas de propiedad, planta y equipo.
  - A raíz del impacto en la economía local, no se espera un efecto negativo en variaciones de tipo cambiario ya que la moneda en curso es el dólar.
  
- ✓ En sesión de Junta Directiva No. 45, celebrada el 01 de diciembre de 2025, se acuerda reestructurar la Junta Directiva por el fallecimiento del Director Presidente de la Caja de Crédito de Jucuapa - Sr. José Orlando Araujo Ramírez, quien falleció el 25 de noviembre de 2025, quedando como nuevo Director Presidente el Sr. Mauro Abel Parada.
  
- ✓ El 14 de enero de 2026, la Asamblea Legislativa aprobó la Ley Especial Quincena 25, por medio del Decreto Legislativo N° 499 y publicada en el Diario Oficial número 8, Tomo 450, del mismo día. Esta Ley entró en vigor a partir del mismo día de su publicación, como un nuevo beneficio económico destinado a fortalecer el poder adquisitivo de trabajadores del sector público, municipal y privado, medida que tiene como finalidad apoyar a los empleados y mantener el equilibrio financiero para los empleadores, incorporando mecanismos tributarios especiales que faciliten su implementación.